

33890	Juicio 58/20, Gregorio Hernández Quintana contra Construed Integral Canaria, S.L. y otro	7169
33892	Juicio 178/19, Carmen Jacqueline Briones Torres contra Jorge Santana Alemán y otro	7170
33254	Juicio 252/19, Dunia Esther Lozano Sánchez contra Condor Servicios Auxiliares 2020, S.L. y otro.....	7170
33281	Juicio 264/19, Ramón Manuel Martín Dorta contra Petroseven Synergy, S.L.U. y otro	7170
33319	Juicio 61/20, Juan Francisco Luján Llarena contra FS Reformas Mobiliario, S.L. y otro	7171
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE GÁLDAR		
33018	Juicio 57/19, Mutua Mac contra Aythami Ruiz, S.L. y otro.....	7171
33021	Juicio 19/20, Antonio Carlos Melián Montesdeoca contra Construcciones y Reformas Roque Nublo, S.L. y otros	7171
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2		
36355	Juicio 40/20, Aridane Reina Pérez contra IM Inversiones Matorral Obras y otro	7172
36356	Juicio 103/17, Mercedes Pérez Espina contra Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. y otros ...	7172
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3		
33024	Juicio 189/19, Jesús Andrés Dumont Pérez contra Beauty Concept Store, S.L. y otro	7173
36242	Juicio 162/20, Jennifer Andrea Guirao contra Prestero Restauración, S.L. y otro.....	7173
36247	Juicio 325/20, David Santana Cubas contra Transportes Caldegonza S.L. y otro	7174
36248	Juicio 306/20, Rafael Daniel Stachowicz contra Tipivwn, S.L. y otro.....	7174
36251	Juicio 160/20, Andrés Luis Sánchez González contra Estudios E Inversiones API, S.L. y otro	7175
36252	Juicio 260/20, Arsenio López Ravelo contra Debra Renova, S.L. y otro.....	7175
36253	Juicio 376/20, Cristina Coraima Guerra Estévez contra David y Emma, S.L. y otro	7176
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4		
33804	Juicio 106/20, Rosendo Ravelo Ojeda contra Obras y Estructuras Sanba, S.L. y otro	7176
33033	Juicio 29/20, Yauce Galván Domínguez contra Suaqui Reforma Integral, S.L. y otro	7177
33326	Juicio 62/20, Javier Antonio Moreno Almanzar contra Moisés Rodríguez Ruiz y otro	7177
33331	Juicio 266/19, María Isabel Benítez García contra Inversiones Hoteleras Miguel Ángel, S.L. y otro	7178
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE ARRECIFE - SEDE EN PUERTO DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA)		
33802	Juicio 67/19, Deisi Karina Polo Guerra y otro contra Mamadou Sannoussy Diallo y otro	7178
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 7		
33854	Juicio 47/20, Daniel Ojeda Ramírez contra Roshan Spain, S.L. y otro	7179
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 7 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE		
33334	Juicio 231/19, Paulo Miguel Lo Giudice Pou contra Marsegur Seguridad Privada, S.A. y otro	7179
37346	Juicio 369/19, Fundación Laboral de la Construcción contra Smaf Instalaciones Islas Canarias, S.L.	7180
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9		
33052	Juicio 97/20, Roberto Carlos Suárez Torres contra Construcciones Franbolarti y otro	7180
33057	Juicio 187/18, Domingo Tarajano Mesa contra Ismael Sosa Peña.....	7180
33078	Juicio 832/18, Ana Isabel Navarro García contra Rubén Déniz Rodríguez	7181
33085	Juicio 832/18, Rubén Déniz Rodríguez contra Tanahusu Rodríguez Jiménez y otro	7181
36360	Juicio 219/20, Jennifer Jimena Díaz Valdés contra Servicios Condor Terrestre, S.L. y otro.....	7181
36364	Juicio 1258/19, Julio Miguel Domínguez Elzo contra Radical Clean, S.L. y otro	7182
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10		
33828	Juicio 283/19, Yurena Cathaysa Santana Ramos contra Bistro Lizema 76, S.L. y otro.....	7182
33112	Juicio 38/20, Sebastián Jesús Suárez Reyes contra Anpane Telecom, S.L.U. y otro	7183
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 11 DE MÁLAGA		
37324	Juicio 3/20, Sergio Fernández de la Fuente contra Image Fuerteventura, S.L.	7183

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

3.754

Mediante Resolución del Consejero Insular de Área de Políticas Sociales, Formación y Recursos Humanos, de fecha 31 de julio de 2020, se acordó lo siguiente:

1º Aprobar la modificación de las bases generales que han de regir las convocatorias públicas para la provisión por funcionario interino de plazas vacantes en el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas número 46 de fecha 7 de abril de 2008 y modificadas por decreto de fecha 11 de septiembre de 2013 publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas número 120 de fecha 18 de septiembre de 2013 y por Resolución del Consejero Insular de área de Políticas Sociales, Formación y Recursos Humanos de fecha 3 de junio de 2020.

DONDE DICE:

Sexta: Composición, designación y designación y actuación del Tribunal Calificador.

1. Composición. El Tribunal Calificador será designado por el Consejero Delegado de Personal y estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Funcionario de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Vocales: Su número no será inferior a cuatro, y deberán poseer titulación o, en su caso, especialización igual o superior a las exigidas para el acceso a la plaza objeto de la convocatoria, y ser funcionario de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Secretario: Un funcionario de carrera, designado por el Consejero Delegado de Personal de la Corporación que actuará con voz, pero sin voto.

DEBE DECIR:

Sexta: Composición, designación y designación y actuación del Tribunal Calificador.

El Tribunal de selección estará constituido por un número impar de miembros, funcionarios de carrera, no inferior a cinco, contando con el Presidente/a y el Secretario/a debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes y en su composición se velará por el cumplimiento del principio de especialidad. La totalidad de los miembros deberá poseer un nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en el Cuerpo o Escala de que se trate y su designación se ajustará al artículo 60 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. Mantener el resto del Decreto del Consejero Delegado de Personal de fecha 27 de marzo de 2008, Bases Generales por lo que se han de regir las convocatorias para la provisión por funcionario interino de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación en los mismos términos y la Resolución del Consejero de área de fecha 3 de junio de 2020.

3. La correspondiente Resolución se notificará al interesado y se dará cuenta al Servicio de Cultura, al Servicio de Presidencia, a los Servicios de Intervención, y Recursos Humanos, y al Pleno, a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el órgano que ha dictado esta resolución o bien ante la Presidencia del Cabildo Insular de Fuerteventura. En todo caso será esta última la competente para resolverlo.

El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes al ser éste un acto expreso. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, la presente resolución será firme a todos los efectos.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de alzada será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso, salvo en el supuesto previsto en el artículo 24.1, tercer párrafo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la resolución de un recurso de alzada no cabrá ningún otro recurso administrativo, salvo el recurso extraordinario de revisión, en los casos establecidos en el artículo 125.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puerto del Rosario, a cuatro de agosto de dos mil veinte.

EL CONSEJERO DE ÁREA INSULAR DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, Víctor Modesto Alonso Falcón.

37.970

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Gobierno de Hacienda

Órgano de Contabilidad y Presupuestos

ANUNCIO

3.755

Esta Excma. Corporación, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día viernes, 31 de julio de 2020, aprobó el expediente de modificación de créditos número 20/10A, dentro del Presupuesto del presente ejercicio, el cual ha sido declarado inmediatamente ejecutivo en los términos que se recoge en el expediente, con el siguiente resumen a nivel de Capítulos:

ALTAS

Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.817.044,46
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	227.410,00
	TOTAL ALTAS PARA MODIFICACIÓN 20/10A	2.044.454,46

COBERTURA

Gastos

Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.002,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.000,00
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	4.969,00
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	97.483,46
	Total Gastos	516.454,46

Ingresos

Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.528.000,00
	Total Ingresos	1.528.000,00
	TOTAL COBERTURA PARA MODIFICACIÓN 20/10A	2.044.454,46